

## **Condiciones de uso del laboratorio**

### **Psicología del lenguaje y de la cognición numérica (laboratorio 2.011.L)**

La reserva de este espacio para su uso investigador se realizará especificando el objetivo de uso y las fechas y horas que se encuentren libres según figure en el calendario de uso del laboratorio. La solicitud habrá de realizarse cumplimentando el formulario creado a tal efecto y habrá de dirigirse al coordinador del laboratorio: Javier García Orza, Departamento de Psicología Básica ([jgorza@uma.es](mailto:jgorza@uma.es)). En caso de que varios usuarios tengan interés de uso en días y horas coincidentes, se considerará prioritario el uso por parte de investigadores del Departamento de Psicología Básica.

La solicitud de uso de los materiales necesarios para la estimulación eléctrica deberá ir avalada por la aceptación por parte del comité ético de la UMA o del cualquier otro organismo oficial del proyecto en el que el estudio se enmarque. Dada la potencial peligrosidad de la estimulación eléctrica debe seguirse un protocolo de seguridad que puede consultarse con el coordinador.

Los materiales necesarios para el empleo del estimulador (gel, electrodos, bastoncillos) correrán a cargo del equipo solicitante. Se prohíbe sacar de la sala cualquiera de los materiales, objetos o componentes ubicados. Si se diera la necesidad de sacar alguno de ellos por motivos de reparación o para probarlos, se solicitará permiso al coordinador.

Una vez finalizado el período de uso concedido, los usuarios se comprometen a dejar la sala y el equipo de estimulación en perfecto estado, esto implica limpiar y desinfectar los gorros y los conectores.

En el caso del empleo del hardware y el software para el registro de los tiempos de respuesta en tareas de denominación o de respuesta con el pie, no deberán realizarse cambios de software en los ordenadores del laboratorio sin previa consulta con el coordinador. Y tras su uso, los materiales deberán ser recogidos y los ficheros de resultados y de experimento deberán ser borrados de los ordenadores del laboratorio.

Los usuarios tienen la obligación de informar al coordinador acerca de las anomalías en el funcionamiento de los materiales.